**FICHA RESUMEN**

|  |
| --- |
| **GOBIERNO PARROQUIAL SALIMA** |
| **ESMERALDAS** |
| Nombre del Proyecto: **“PROMOCIÓN CULTURAL, TURÍSTICA Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR LOS 62 ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE SALIMA”** | Código Convenio: |
| Componentes:4. DESARROLLO SOCIAL |  | Subsectores tipos de intervención:4.1 Desarrollo Rural4.2 Atención primera infancia4.3 Atención adolescentes y jóvenes4.4 Equidad de género4.5 Inclusión social4.6 Atención adultos mayores4.7 Atención discapacitados |  | 4.1 Desarrollo Rural |  |
| Ubicación: | Provincia: | Esmeraldas |
| Cantón: | Muisne |
| Parroquia: | Salima |
| Comunidad: | El Limón, Firme, Golpea Coco y El Mango  |
| Coordenadas:  |  |
| Entidad Ejecutora: | GADPR Salima |
| Organizaciones participantes: | Municipio Muisne |
| Presupuesto USD: | Aporte de GAD | US $ 12.000,00 |
| Aporte de familias: |  |
| Efectivo | US $  |
| Mano de Obra | US $ 1.400,00 |
| Especies Valoradas | US $  |
| Otros aportes: |  US $  |
| Total: | US $ 13.400,00 |
| Coordinación Interinstitucional y/o Alianzas: | CONAGOPARE Esmeraldas  |
| Duración del proyecto: | 1 semana 11 – 15 de enero 2024 |
| Personas participantes: | Total: | 1117 | Hombres: | 599 | Mujeres: | 518 |
| **Resumen Ejecutivo** |
| El proyecto **“PROMOCIÓN CULTURAL, TURÍSTICA Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR LOS 62 ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE SALIMA”,** para el año 2024, durante los años que se ha venido realizando la celebración de la parroquialización ha permitido poco a poco ir rescatando la tradición y cultura de nuestros pueblos; es así que para que este año  lo que pretendemos  es continuar brindando a los habitantes de Salima y visitantes la oportunidad de disfrutar de una programación cultural de calidad, que en cierta forma permita valorar más nuestra cultura y fomentar el turismo dinamizando la economía de la Parroquia.Por el aniversario del Parroquialización de Salima se organizará en coordinación con el comité de cultural, centros educativos, presidentes de las diferentes  organizaciones de la parroquia, el consejo pastoral, coordinadores de grupos de danza y música de pueblo que amenizarán todas las programaciones que se preparen por las actividades de Parroquializacion mismas que se realizan desde inicios del mes de enero del 11 al 15, donde participaran  los cantones Muisne y el cantón vecino de Pedernales de la provincia de Manabí,  las parroquias vecinas, barrios, comunidades,  las personas que son su principal riqueza; por este motivo se hace necesario crear estrategias para acercar al ciudadano/a en temas claves de la cultura, la danza, el deporte, la gastronomía, el folklore y la participación ciudadana;  contribuyendo a mejorar notablemente el lugar en el que vive; pero si no existe los espacios y las oportunidades en  donde puedan desarrollar estas actividades se hace imposible rescatar y fomentar la cultura que tanto hacen falta a nuestro pueblo.Pero esto no se podría realizar sin el aporte económico del GAD municipal  de Muisne, GAD parroquial de Salima, donaciones, entre otros.En particular, el proyecto aporta a:* Fortalecer la cultura de la parroquia;
* Diversificar los ingresos y el empleo rural;
* Disfrutar de sano esparcimiento;
* Mejorar la condición femenina;

El proyecto se instalará considerando principios de participación, transparencia y rendición de cuentas en todas las etapas, donde la mujer será un actor importante, por ser la que participa activamente en la planificación y ejecución del proyecto, el GADPR cumplirán con todo lo planificado en el proyecto para lograr los objetivos y metas del mismo.El cumplimiento de las actividades será sobre la base de productos, para evitar que se distraiga en el tiempo y se logre resultados que sea ejemplo para las demás comunidades. |

1. **ANTECEDENTES**

**Ejecutores del proyecto**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Salima, a través de sus representantes será los responsable de la ejecución de este proyecto en coordinación con las diferentes organizaciones de la parroquia.

**Localización**

La parroquia Salima se  encuentra ubicado en el Cantón Muisne, limita:

* Al norte, la parroquia Daule,
* Al sur y este con la parroquia Chamanga,
* Al occidente por el estuario del río Cojimíes y la parroquia Cojimíes perteneciente al cantón Pedernales que une con el Océano Pacífico



La Parroquia forma parte de la Provincia de Esmeraldas, consta de amplio territorio con potenciales económicos, está representado políticamente por la cabecera parroquial Sálima. Su densidad demográfica es de 1117 habitantes según el censo del 2010, lo integran comunidades y recintos como El Limón, Firme, Golpea Coco y El Mango. Económicamente la actividad pesquera y camaronera es la más relevante en razón de que la cabecera parroquial se encuentra frente al mar.

La parroquia Sálima, tiene un área de 53,56 𝐾𝑚2, se halla dividida en cuatro (4) recintos y la cabecera parroquial Sálima, El Limón, Firme, Golpea Coco y El Mango. Constituyen los principales recintos que se conectan hacia los principales centros poblados, los que se vinculan directamente a actividades administrativas, agropecuarias, forestales, turísticas y pesquerías.

Históricamente sus habitantes han trabajado en la agricultura, ganadería y pesca; con el boom del camarón se incrementaron las camaroneras en la zona, produciendo afectaciones al ecosistema manglar y recursos bioacuáticos. El territorio de la parroquia forma parte de Áreas Naturales Protegidas estatales como la Reserva Ecológica Mache Chindul y los Manglares Estuario del Río Muisne[[1]](#footnote-1).

El proyecto se realizará en  la Parroquia de Salima del cantón Muisne Provincia de Esmeraldas, con la participación de sus organizaciones, sectores y comunidades, cantones y provincias vecinas, instituciones educativas, GAD Municipal Muisne, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura entre otros.

1. **PARROQUIALIZACIÓN**

Salima se creó como parroquia Acuerdo Ministerial N° 20 el 3 de enero de 1962.

**Acceso al uso del espacio público y cultural.**

Los espacios públicos son lugares donde la población puede acceder libremente para realizar actividades de recreación, deportivas, políticas, religiosas, sociales, entre otras, estos lugares deben ser considerados como los sitios donde los habitantes de la parroquia pueden esparcirse de manera sana y segura.

**Manifestaciones culturales simbólicas**

Todos los años el Gobierno Parroquial rinde homenaje a su parroquia el 15 de enero. En la cual se organizan eventos sociales, culturales y deportivos. El 28 de junio, se celebran las fiestas Patronales en honor a sus patronos; San Pedro y San Pablo, para estas fiestas se eligen los llamados priostes, que son los encargados de organizar estas fiestas y de esta forma dar gracias al creador por los favores recibidos. También existe una fiesta muy nombrada, como es la del 8 de diciembre que celebran en homenaje a la Santísima Virgen María Auxiliadora.

**Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.**

En la Parroquia, existen rezagos de tradiciones que en tiempos ancestrales se practicaban a menudo, en especial forma parte de la identidad cultural a través de las fiestas. La parroquia dispone de bienes tangibles e intangibles, prácticas tradicionales asociados a la sabiduría ancestral en medicina, leyendas populares, legado artesanal, música, danza.

En el año 2015, la “Música de Marimba, Cantos y Danzas Tradicionales de la Región del Pacífico Sur Colombiano y la provincia de Esmeraldas de Ecuador” fue declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La Marimba que se encuentra latente en la parroquia, así como en todo el cantón y la provincia es una de las manifestaciones culturales del pueblo afroecuatoriano en la que las raíces africanas están presentes.

La música de marimba se toca con un xilófono de madera de palma, equipado con tubos resonadores de bambú, y se acompaña con sones de tambores y maracas y las voces de aquellos que interpretan los cantos. Este elemento del patrimonio cultural inmaterial está profundamente arraigado en las familias, así como en las actividades de la vida diaria, detalló la Unesco.

La marimba no es solo un instrumento musical, constituye todo un género en el cual se refleja la vida, las relaciones sociales, la identidad, así como un reencuentro con ella. Está presente en la cotidianidad, en los eventos festivos profanos, mas no en los sagrados, refuerzan las relaciones y la cohesión social, es un género musical que se formó en los pueblos afrodescendientes de Esmeraldas en este caso la parroquia. La convergencia entre música y danza es el currulao. La marimba es un soporte espiritual para sus portadores, permite reconocernos en una identidad con orígenes, es vista como un patrimonio sonoro, expresa euforia, sensualidad. La muerte de un pequeño con la marimba se trasforma en un viaje cósmico, un viaje astral en el que todos participan.

La solidaridad, la armonía social, la alegría se refleja cuando las personas se reúnen para participar de ella. La marimba a más de producir sonidos es portadora de sentidos. Es un instrumento que contradice convincente y ruidosamente la opinión de quienes niegan la existencia de melodías estéticas en la música de los negros. A través de la marimba, los afrodescendientes se comunican con los espíritus de sus ancestros.

En la parroquia aún se conservan las manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares, que han mantenido a través de la herencia cultural de una a otra generación; sin embargo, la aceleración de la globalización en las últimas décadas que fomentó la homogeneización de las culturas hace que la sabiduría ancestral y tradiciones pierdan espacio en las nuevas generaciones. Es fundamental organizar a la sociedad en miras de rescatar la cultura y difundirla mediante la organización y capacitación de la población.

**La Comunidad.  Su gente**

El hombre y la mujer nacen y se desarrollan en el seno de una sociedad condicionada y enriquecida por una cultura que se trasmite de generación en generación.

Salima, al igual que otros pueblos vive la proliferación de estilos culturales provocados por la migración, la influencia de los medios de comunicación.  Los niños y jóvenes no son todos iguales, hay entre ellos distintas formas de ver el mundo, de vivir en el campo o ciudad, de estéticas expresadas en el vestir, la música, los alimentos entre otros.

La religiosidad del pueblo condiciona su lectura de la historia y a través de ella se manifiesta también la cultura en los ritos, mitos, símbolos, fiestas a pesar de la presencia de la Iglesias ubicadas en el centro parroquial y sus comunidades.

Es muy importante destacar la presencia de jóvenes de Salima en el rescate de nuestras tradiciones y cultura, ya que en la imagen y herencia de nuestros antepasados muy venida a menos en los últimos años en nuestra Parroquia, los planteles educativos han tomado la responsabilidad de formar grupos de danza y coreografía, dando así la posibilidad de incentivar a los jóvenes para rescatar de alguna manera la cultura y tradición de la parroquia.

Salima desde la época anterior mantuvo tradiciones afrodescendientes y costumbres, destacándose en el arte, música, deportes y los bien reconocidos danzantes o bailarines, que en diferentes épocas representaron a esta población.

**Actividad económica**

**Principales productos del territorio**

Según los datos del GAD de Sálima, la estructura productiva de la parroquia está dominada por actividades del sector primario, pesca, agricultura, ganadería, explotación forestal, es decir tiene como base el uso de sus recursos naturales, abastece el mercado local, y en menor medida el mercado provincial y nacional. Las actividades de recolección de moluscos, crustáceos, madera para obtener carbón y pesca artesanal constituyen todavía la primera y más importante fuente de subsistencia y comercio para la población vinculada al manglar, así como la actividad acuícola.

Un estudio desarrollado en conjunto por Acting For Life, CEFODI y la Agencia Francesa para el Desarrollo AFD en el cantón de Muisne permite identificar los ingresos promedios de las principales actividades económicas a nivel cantonal:

Recolección de conchas: El número de empleos promedio directo es de alrededor 300 personas en todo el cantón Muisne, que corresponden al número de asociados que laboran directamente en esta actividad. Para el análisis del ingreso promedio, se consideran dos tipos de temporadas: temporada alta y baja. La venta de la concha es a $12,00 a $16,00 el ciento, en temporada alta se recolectan 2.000 conchas al mes y en temporada baja se recolectan 1.000 conchas al mes, es decir, el ingreso mensual promedio en temporada alta es de $10.000,00; repartidos para las 300 personas que laboran en esta actividad su ingreso individual es de $60,00 promedio mensual. Mientras que en temporada baja el ingreso mensual promedio es de $4.000,00, repartidos para las 140 personas que laboran en esta actividad, su ingreso individual corresponde $25,00 promedio mensual (Consultoria para la Elaboración Participativa de un Plan de Desarrollo del Turismo Comunitario del Cantón Muisne, realizado por Acting For Life, CEFODI, AFD).

Pesca: Existen 15 asociaciones en el cantón Muisne cada asociación o cooperativa con 30 a 38 socios, cada asociación o cooperativa cuentan con 32 botes que realizan pesca, de los cuales 80 botes que no están legalizados y corresponden a otros cantones como Sua, Tonchigue. El ingreso mensual promedio corresponde al sueldo básico de $400,00 en temporada baja (mayo, junio, septiembre a noviembre); por otro lado, en temporada alta (del 15 de diciembre al 15 de abril, julio, agosto, y días festivos nacionales) el ingreso mensual promedio corresponde a $800,00 (Consultoria para la Elaboración Participativa de un Plan de Desarrollo del Turismo Comunitario del Cantón Muisne, realizado por Acting For Life, CEFODI, AFD).

**Actividades agrícolas.**

El sector primario representa la principal fuente de actividad económica de la parroquia. La expansión de las áreas camaroneras ha modificado el estado del suelo, actualmente la fertilidad de este ha disminuido en un 80% (según comunicados de los pobladores) debido al uso de químicos en el proceso de limpieza de las camaroneras.

Según, la información disponible, los principales productos agropecuarios que se encuentran en la parroquia son los siguientes:

• Cultivos permanentes: cacao, plátano, yuca, palma aceitera.

• Cultivos de árboles frutales: limón, naranja, toronja, guaba, mango, aguacate, guanábana, chirimoya, anona, coco, borojó, arazá, Jack fruit, guayaba.

• Cultivos de ciclo corto: maíz, arroz, frejol, haba, tomate riñón, pepino, pimiento, maracuyá, sandia, papaya, piña, melón, zapallo, vainita, verdura.

• Medicinales y de condimento: cebolla de mata, orégano (2 variedades) chillangua, chiraran, paico, ruda (3 variedades), altamisa, chivo, llantén, espanto, poleo, monte colorado escansel, cedrón, yerba luisa, yerba buena (3 clases), albaca (2 variedades), flor amarilla.

La producción agrícola, se da en menores porcentajes y generalmente para el autoconsumo, actualmente existe un incremento en la actividad agrícola, principalmente con el cultivo de cacao, palma aceitera, los cuales son llevados hacia los centros de comercio; por lo regular San José de Chamanga y Pedernales, Manabí, no obstante, de que existen intermediarios locales y comerciantes que recorren la zona. Según, el Equipo Técnico del MAG en la parroquia Sálima, se está impulsando los sistemas alimentarios sostenibles para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de las personas, sin, embargo estos esfuerzos no son suficientes.

**Actividades pesqueras y acuícolas**

Las actividades pesqueras constituyen la actividad económica principal, que ocupa al 80% de la población. Dentro de la producción acuícola tenemos a la producción camaronera, está actividad productiva se ha potencializado en la Parroquia Sálima por encontrarse en una zona de desembocadura de ríos y la afluencia del mar, creando condiciones ideales para esta industria. La actividad camaronera, sin bien es muy importante en la zona, genera empleo, también constituye una amenaza para el ecosistema. La producción camaronera genera puestos de trabajo como empleados de las camaroneras o se dedican de manera ocasional a la pesca del camarón producido en las piscinas. La producción camaronera de la zona lo comercializan con empacadoras y luego se destinan a la exportación. Por otro lado, en cuanto a la pesca de río principalmente se recolecta concha para la venta y camarón de río para consumo propio. Los principales productos de la pesca y recolección en la parroquia son los siguientes:

• Productos de la pesca y recolección: róbalo, pargo, bagre, corvina, chame, camarón de río (minchilla), camarón de mar, concha, cangrejo guariche, cangrejo azul.

Hay que mencionar que ha disminuido la cantidad de camarón de río que se recolecta debido a la contaminación de las aguas por el manejo de químicos que se utilizan en las camaroneras y la falta de servicios básicos. Lo mismo ocurre con la concha, a causa de la tala incontrolada de los manglares, lo que ha hecho desaparecer el principal medio de vida de muchas familias. Además, también se recolectan especies protegidas como el cangrejo, en torno a 600 a 700 unidades al mes, provocando que estas especies estén casi al borde de la extinción. Un grupo de mujeres se dedica a la recolección de concha la misma que es comercializada en Pedernales y Atacames.

Las expansiones de las áreas camaroneras han modificado el estado del uso del suelo, actualmente la fertilidad de este ha disminuido según información de los pobladores debido al uso de químicos en el proceso de limpieza de las camaroneras. Si bien la actividad camaronera genera puestos de trabajo en la producción y comercialización; también ha ido consumiendo paulatinamente el ecosistema manglar, circunscribiéndolo a pequeñas zonas. Actualmente la actividad camaronera ya está restringida por Ley, no es posible establecer nuevas piscinas y tampoco se permite la ampliación de las actuales.

En los últimos años se ha venido trabajando en diferentes proyectos para mejorar la productividad del sector pesquero de la parroquia de Sálima y mitigar los impactos ambientales, resultados del trabajo conjunto del GIZ, CEFODI, MAAE y demás organismos de cooperación presentes en la parroquia.

Los organismos públicos apoyan al desarrollo del sector pesquero en la parroquia, se realizaron talleres por parte de la Dirección Zonal Ambiente y Agua de Esmeraldas en los cuales participaron el MAE, Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Muisne, CEFODI, GIZ y ASOPESANRISA.

**Actividades pecuarias.**

Es junto a la agricultura la actividad productiva secundaria de la parroquia. Dentro de la producción pecuaria la ganadería para producción de carne es la principal actividad productiva de la parroquia. Se trata principalmente de ganado vacuno y se calcula que la parroquia cuenta con alrededor de 5.000 cabezas de ganado. Existe también una asociación de ganaderos, pero sin mucha repercusión en la parroquia ya que su sede se encuentra en Muisne. Los principales productos pecuario que se encuentran en la parroquia son los siguientes:

• Animales mayores: ganado bovino principalmente destinado a la producción de carne, bobino y caballar. Animales menores: aves, cerdos, gallinas, patos, pavos

Se advierte como necesaria una mayor presencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y de capacitaciones en lo relacionado con enfermedades del ganado. Además, también se detectan problemas con la contaminación del agua de los ríos.

Según el MAG, en la información levantada durante el mapeo de actores en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, realizado el 20 de febrero de 2020, en la parroquia Sálima se observa un limitado acceso a mejoramiento genético, manejo de registros y adecuado manejo sanitario, poco acceso a tecnología, abonos orgánicos, semillas, baja producción y productividad, limitado acceso a variedades mejoradas

La comercialización de los productos agropecuarios especialmente de la zona alta depende de los intermediarios debido a la mala calidad de las vías de acceso a los recintos.

**Actividades Forestales.**

Dentro de la producción forestal, existe una producción de Teca de aproximadamente 50 ha y otras especies como pachaco, laurel (de regeneración natural), que alcanza aproximadamente 200 ha, especies que están incrementando en los últimos tiempos. También se extrae Balsa, aunque de forma no controlada ya que crece naturalmente. Hay que destacar que se ha perdido un buen porcentaje del bosque primario de la parroquia debido a la deforestación descontrolada e ilegal, actividad que se realiza por la necesidad de recursos, así como por la expansión de la frontera agrícola para pastos y cultivos; lo que ha dañado seriamente sus ecosistemas y ha generado problemas medioambientales.

**Actividades Turísticas**

Se han identificado diferentes atractivos turísticos como cascadas y está en marcha un proyecto para realizar una represa en Sálima. Aunque existe un lugar de hospedaje con capacidad para 15 a 20 personas y unos 5 comedores.

No se identifica al turismo como una actividad económica, sino más bien como algo casual y más relacionado con motivos de trabajo.

Entre las diferentes actividades turísticas que se organizan en la parroquia se identifica el festival gastronómico de la concha en Sálima, el cual cuenta con una participación de 800 personas. El objetivo de este evento gastronómico radica en continuar promoviendo una cultura de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; promover el turismo, potencializar la empleabilidad y dinamizar la economía en la zona. El evento, además, cuenta con el auspicio de diferentes instituciones tales como la CONAGOPARE, la Cooperación Técnica Alemana – GIZ, y la Corporación Esmeraldeña para la Formación y Desarrollo Integral – CEFODI y es organizado en conjunto con la ASOPESARISA[[2]](#footnote-2).

1. **PROBLEMAS**

**ÁRBOL DE PROBLEMAS:**

|  |
| --- |
| Bajo interés por el desarrollo cultural de las autoridades anteriores. |

|  |
| --- |
| Escasa promoción y difusión de la Cultura en la Parroquia Salima |

|  |
| --- |
| Baja formación de niños y jóvenes sobre las tradiciones de la parroquia. |

|  |
| --- |
| Ausencia de promotores culturales locales. |

|  |
| --- |
| Deficiente oferta del patrimonio cultural de la parroquia. |

|  |
| --- |
| Baja participación de los habitantes de la parroquia. |

**Escasa participación de las entidades públicas y privadas con actividades y programas para demostrar el potencial de la cultura, la gastronomía, los deporte, el turismo de la parroquia Salima a los visitantes y población en general.**

|  |
| --- |
| Falta de conocimiento de los eventos patronales existentes en la parroquia. |

|  |
| --- |
| Desconocimiento de políticas públicas relacionadas con el desarrollo cultural |

|  |
| --- |
| Poco interés de los Medios de Comunicación en la difusión de manifestaciones culturales. |
|   |

Realizar programas culturales  durante todo el año

**ÁRBOL DE OBJETIVOS:**

Propiciar la participación de los habitantes de Salima en las diferentes manifestaciones culturales

Ofertar el patrimonio cultural de la parroquia de Salima

**Promover la cultura a través de festividades Civiles, culturales, sociales y eclesiásticas  que permita rescatar los valores culturales de la parroquia Salima.**

Promover la participación de escuelas y colegios en el rescate de la Cultura de Salima

Presupuestar para la realización de las fiestas culturales

Promocionar y difundir las actividades culturales de la Parroquia de Salima

|  |
| --- |
|  |

1. **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

**Objetivo general**

* Fortalecer la actividad cultural y turística de la Parroquia a través de su aniversario de parroquializacion, que permitan recuperar el sentido de pertenencia de sus habitantes y fortalecer la economía de los que habitan en Salima.

**Objetivos específicos**

Potenciar el Aniversario de Parroquialización.

Contribuir al fortalecimiento de la economía de los habitantes de Salima.

Promocionar los atractivos culturales y turísticos de la Parroquia.

Dinamizar la economía de la parroquia.

Cumplir con el POA Y PAC institucional.

**Justificativo:**

La Constitución de Ecuador en su Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La Constitución de Ecuador en su Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: Numeral 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

La Constitución de Ecuador en su Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

El Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en su Art. 3.- Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: La igualdad de trato implica que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, en el marco del respeto a los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los usos y costumbres.

El Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en su Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados.- Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural.

El Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en su Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde: r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.

El Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en su Art. 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 4. Conmemorativa.

El 15 de enero se celebra el Aniversario de Parroquialización,  al conmemorarse 62 años de Parroquialización, las conmemoraciones se representan de una manera viva y multicolor de la riqueza cultural de Salima, Las celebraciones son civiles y en otra época del año  religiosas que tiene como patrono a la Santísima Virgen María Auxiliadora y en navidad la del niño Jesús, Esta fiesta se celebra con mucho fervor, con la presencia de todos los habitantes de la parroquias, comunidades y turistas. En cuanto a las celebraciones civiles estas giran en torno al aniversario de parroquializacion,  reuniéndose el comité de cultura presidido por la vicepresidente de la Parroquia, donde preparan un nutrido programa que inician con el engalanamiento de la cabecera parroquial, pregón de las fiestas que se realizan el 11 de enero continuado con la elección, proclamación y coronación de la reina de la parroquia, continuando el resto de días con  jornadas deportivas, juegos ancestrales, show artísticos, presentación de actos culturales, concluyendo el ultimo día con el Desfile cívico cultural, la sesión solemne y el baile popular.

Salima cuenta con una gastronomía exquisita siendo un elemento que no puede faltar en las fiestas, donde se preparan concha, cangrejo, langosta, langostino, minchilla, animales de monte, gallina criolla, siendo el encocado la preparación autóctona, la música tradicional son muy importantes en las celebraciones cívicas.

En la actualidad este festejo ha permitido rescatar la cultura y tradición que existe en la parroquia  y en cada una de sus comunidades, ya que se realiza los juegos tradicionales y  danzas folclóricas.

Definir las raíces culturales de la Parroquia de Salima es encontrar la identidad de un pueblo, que responde a un proceso dinámico que se ha dado a lo largo del tiempo y por influencia de diversos factores. Para llegar a lo que somos, primero tuvimos que definir un espacio geográfico cuyas características son las primeras que pesan en nuestra condición humana y en nuestra conducta como como personas y como sociedad.

Por tal razón se hace necesario  impulsar acciones, eventos, rescates tradicionales y religiosos, mismas que permitirán promover el desarrollo de la  cultura y el bienestar social, con una activa participación ciudadana que fomente el mejoramiento de la capacidad de oferta y promoción  cultural; además contar con espacios que ayuden a potenciar las cualidades de cada individuo en su tierra.

En este marco, es necesario reactivar el ámbito cultural en nuestra parroquia, brindar espacio adecuados para que los jóvenes, niños, adultos mayores y demás personas recuperen el sentido de pertenencia. Todo esto lo podemos lograr si invertimos en este tipo de eventos, gracias al empoderamiento de las autoridades y los habitantes.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS**

Directamente se beneficiarán las comunidades de la  Parroquia, sus habitantes y visitantes que se den cita para disfrutar de los eventos programados por las Festividades culturales de aniversario,  que en este año se realizarán de manera especial ya que contarán con la participación de las diferentes comunidades de la parroquia  con sus bailes, danzas típicas, la gastronomía, los deportes entre otros con el propósito de rescatar y fomentar la cultura en la parroquia.

**BENEFICIARIOS INDIRECTOS**

Indirectamente se beneficiarán la población del cantón Muisne, Pedernales y Esmeraldas.

**Organizaciones y personas encargadas de poner en marcha este proyecto:**

–         GAD Municipal de Muisne

–         GAD Parroquial de Salima

–         Comité de Cultura

–         Organizaciones

–         Centros Educativos

**DESCRIPCION**

**COMPONENTES:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Componentes**  | **Actividades** | **Metas** |
| **1**. **Participación en eventos cívicos y culturales del 11 al 15 de enero por la parroquialización de Salima** | Socialización del aniversario de la parroquia | Un comité cultural conformado para la ejecución del evento cultural por la parroquialización  |
| Designar administrador del proyecto | Para cumplir con la gestión administrativa y la ley de contratación pública se designa a un vocal |
| Organizar minga comunitaria de limpieza, pintado de calles y engalanamiento de la parroquia | Disponer de un lugar adecuado para el convivir ciudadano además de celebrar el aniversario de parroquialización, igualmente dejar en condiciones saludables luego de finalizado el evento cultural, se realizará la actividad con la participación ciudadana en mingas |
| Murga cultural por el aniversario 62 de la parroquialización de Salima | Cumplir con un día de disfrute con la participación ciudadana de todas las edades y sexo de la cabecera parroquial y sus recintos, donde la ciudadanía tiene la oportunidad de demostrar la cultura el arte en la diferentes dimensiones |
| Concurso de pintura con la participación de niños y niñas de la parroquia | Para promocionar el potencial de niños y niñas se realizará un concurso de pintura con motivo libre |
| Concurso de música nacional | Los pobladores de la parroquia participarán con sus conocimientos y destrezas para el disfrute de la ciudadanía con la presentación de música nacional a los habitantes de la parroquia. |
| Concurso de naipes, juego de cuarenta | Los juegos ancestrales de naipes se difundirán entre los pobladores de la parroquia, creando espacios de esparcimiento y diversión, logrando la ocupación de la población en actividades que permitan el relajamiento y el buen vivir. |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular femenino entre los diferentes barrios de la parroquia | Organizar un evento deportivo relámpago con la participación de mujeres de las comunidades y la cabecera parroquial |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular masculino entre los diferentes barrios de la parroquia | Organizar un evento deportivo relámpago con la participación de hombres de las comunidades y la cabecera parroquial. |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular niños entre los diferentes barrios de la parroquia | Organizar un evento deportivo relámpago con la participación de niños/as de las comunidades y la cabecera parroquial. |
| Fomento de actividades deportivas Vóley masculino | Presentación de juego de Vóley con la participación de hombres de las comunidades y la cabecera parroquial. |
| Fomento de actividades deportivas maratón 5k hombres y mujeres | Fomento del deporte de maratón con la participación niños y jóvenes de las comunidades y la cabecera parroquial a realizarse en las calles en una distancia de 5 kilómetros. |
| Concurso gastronómico festival del langostino para el fomento productivo y la difusión del turismo de la parroquia | En la difusión de la gastronomía de la parroquia y el fomento productivo se ejecutará con la participación de emprendedoras de la parroquia el festival del langostino, por ser un producto importante en la economía de la parroquia. |
| Divulgación de la danza, música y versos culturales ancestrales Reinado | Realizar un programa de difusión de la cultura, fortalecimiento de las tradiciones y costumbres ancestrales de la parroquia, para difundir valores a los jóvenes de la parroquia y sus recintos |
| Festival cultural y artístico de grupos juveniles de la parroquia baile popular | Realizar un programa de difusión de la cultura, fortalecimiento de las tradiciones y costumbres ancestrales de la parroquia, para difundir valores a los jóvenes de la parroquia y sus recintos |
| Participación en el desfile cívico y programa social y cultura por las fiestas de fundación de la parroquia Salima. | Crear espacios de solidaridad, fraternidad y civismo entre adultos mayores, personas con capacidades diferentes, niños y jóvenes de la parroquia y sus recintos. Desfile con la participación de hombres y mujeres de las instituciones educativas, instituciones públicas, comunidades y recintos demostrando el civismo por el aniversario de parroquialización |
| Sesión solemne 62 aniversario de parroquialización | Realizar una sesión solemne con la participación de ciudadanos y autoridades de la parroquia, el cantón y la provincia. Entrega de reconocimiento a personas destacadas en el desarrollo de la parroquia |
| **2. Monitorear y evaluar.**  | Informe del proyecto | Se contará con un informe de seguimiento y monitoreo de las estrategias emprendidas en la ejecución del proyecto |

1. **PRESUPUESTO  DEL PROYECTO**

El Costo del proyecto es de 13.400,00 dólares; presupuesto que se utilizará para el  Aniversario de Parroquializacion de Salima,  con el aporte económico del GAD Parroquial de Salima, GAD Municipal del Muisne, miembros de la comunidad con aporte en especie.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD | UNIDAD | CANTIDAD | P. UNITARIO | TOTAL | GAD PARROQUIAL | COMUNIDAD |
| **1. Participación en eventos cívicos y culturales del 11 al 15 de enero por la parroquialización de Salima** | **x** |  |  |  |  |  |
| Socialización del evento cultural de aniversario de la parroquia | EVENTO | 1 |  |  -  |  -  |  |
| Designar administrador del proyecto | x |  |  |  |  |  |
| Organizar minga comunitaria de limpieza, pintado de calles y engalanamiento de la parroquia | MINGA | 1 |  800,00  |  800,00  |  500,00  |  300,00  |
| Murga cultural por el aniversario 62 de la parroquialización de Salima | MURGA | 1 |  800,00  |  800,00  |  400,00  |  400,00  |
| Concurso de pintura con la participación de niños y niñas de la parroquia | CONCURSO | 1 |  300,00  |  300,00  |  300,00  |  |
| Concurso de música nacional | CONCURSO | 1 |  600,00  |  600,00  |  600,00  |  |
| Concurso de naipes, juego de cuarenta | EVENTO | 1 |  200,00  |  200,00  |  200,00  |  |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular femenino entre los diferentes barrios de la parroquia | EVENTO | 1 |  500,00  |  500,00  |  500,00  |  |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular masculino entre los diferentes barrios de la parroquia | EVENTO | 1 |  500,00  |  500,00  |  500,00  |  |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular niños entre los diferentes barrios de la parroquia | EVENTO | 1 |  500,00  |  500,00  |  500,00  |  |
| Fomento de actividades deportivas Vóley masculino | EVENTO | 1 |  500,00  |  500,00  |  500,00  |  |
| Fomento de actividades deportivas maratón 5k hombres y mujeres | EVENTO | 1 |  500,00  |  500,00  |  500,00  |  |
| Concurso gastronómico festival del langostino para el fomento productivo y la difusión del turismo de la parroquia | EVENTO | 1 |  1.300,00  |  1.300,00  |  800,00  |  500,00  |
| Divulgación de la danza, música y versos culturales ancestrales Reinado | EVENTO | 1 |  2.000,00  |  2.000,00  |  2.000,00  |  |
| Festival cultural y artístico de grupos juveniles de la parroquia baile popular | EVENTO | 1 |  2.500,00  |  2.500,00  |  2.500,00  |  |
| Participación en el desfile cívico y programa social y cultura por las fiestas de fundación de la parroquia Sálima. | DESFILE | 1 |  1.200,00  |  1.200,00  |  1.000,00  |  200,00  |
| Sesión solemne 62 aniversario de parroquialización | SESIÓN | 1 |  |  |  -  |  |
| **2. Monitorear y evaluar. Se contará con un informe de seguimiento y monitoreo de las estrategias emprendidas en la ejecución del proyecto** | **x** |  |  |  |  -  |  |
| Informe del proyecto | PROYECTO | 1 |  1.200,00  |  1.200,00  |  1.200,00  |  |
| **TOTAL SIN IVA** | x |  |  |  **13.400,00**  |  **12.000,00**  |  **1.400,00**  |
| rc/b | x |  |  |  |  89,55  |  10,45  |

1. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD | día 1 | día 2 | día 3 | día 4 | día 5 |
| **1. Participación en eventos cívicos y culturales del 11 al 15 de enero por la parroquialización de Salima** |  |  |  |  |  |
| Socialización del evento cultural de aniversario de la parroquia | x |  |  |  |  |
| Designar administrador del proyecto | x |  |  |  |  |
| Organizar minga comunitaria de limpieza, pintado de calles y engalanamiento de la parroquia | x |  |  |  |  |
| Murga cultural por el aniversario 62 de la parroquialización de Salima |  | x |  |  |  |
| Concurso de pintura con la participación de niños y niñas de la parroquia |  |  | x |  |  |
| Concurso de música nacional |  |  | x |  |  |
| Concurso de naipes, juego de cuarenta |  |  | x |  |  |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular femenino entre los diferentes barrios de la parroquia |  | x | x | x | x |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular masculino entre los diferentes barrios de la parroquia |  | x | x | x | x |
| Fomento de actividades deportivas de fútbol sala (indor) cuadrangular niños entre los diferentes barrios de la parroquia |  | x | x | x | x |
| Fomento de actividades deportivas Vóley masculino |  | x | x | x | x |
| Fomento de actividades deportivas maratón 5k hombres y mujeres |  |  | x |  |  |
| Concurso gastronómico festival del langostino para el fomento productivo y la difusión del turismo de la parroquia |  |  |  |  | x |
| Divulgación de la danza, música y versos culturales ancestrales Reinado |  |  |  | x |  |
| Festival cultural y artístico de grupos juveniles de la parroquia baile popular |  |  |  | x |  |
| Participación en el desfile cívico y programa social y cultura por las fiestas de fundación de la parroquia Sálima. |  |  |  |  | x |
| Sesión solemne 62 aniversario de parroquialización |  |  |  |  | x |
| **2. Monitorear y evaluar. Se contará con un informe de seguimiento y monitoreo de las estrategias emprendidas en la ejecución del proyecto** |  |  |  |  |  |
| Informe del proyecto | x | x | x | x | x |

1. **CONCLUSIONES**

Al examinar la realidad dentro de la parroquia se evidencia la falta de trabajo y compromiso con la cultura, podemos concluir que:

* La cultura, merecen la atención de todos los sectores de la sociedad.
* El propósito del proyecto es contribuir al desarrollo de la cultura de la parroquia.

**ANEXOS**

–          Certificación presupuestaria

–          Certificación POA

Atentamente,

|  |  |
| --- | --- |
| Sr. Nery Exon Escobar RosalesPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  | VOCAL COMISION SOCIALES |
| VOCAL COMISION SOCIALES |

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023 [↑](#footnote-ref-1)
2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2019 - 2023 [↑](#footnote-ref-2)